

**ORGANIZACIÓN DEL CONVENIO ANDRÉS BELLO DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA, CIENTÍFICA,
TECNOLÓGICA Y CULTURAL (CAB)**

Convocatoria No.CAB/06-2024

**“CONTRATACIÓN PARA AMPLIACIÓN DE LA PLATAFORMA DEL OBSERVATORIO DE INTEGRACIÓN
EDUCATIVA (OBINED) DEL CAB. REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y MEJORAS A LA PLATAFORMA
ACTUAL Y DESARROLLO DE NUEVOS COMPONENTES”**

En atención al mandato de la Reunión de Ministros de Educación del Convenio Andrés Bello, celebrada el 15 de junio de 2022, se aprobó en la Resolución No. 01/2022 que contempla el Plan de Actividades Priorizadas para el cuatrienio 2022 - 2025. Dicha Resolución establece como Línea de Trabajo 4, el Mecanismo de Seguimiento de los Marcos Comunes de Criterios de Calidad (MCCC) y el OBINED. En atención a ello, se da apertura a la convocatoria para “la ampliación de la Plataforma del Observatorio de Integración Educativa del CAB (OBINED), revisión, actualización y mejoras a la Plataforma actual y Desarrollo de Nuevos Componentes”

Título: Contratación para ampliación de la Plataforma del Observatorio de Integración Educativa (OBINED) del CAB. Revisión, actualización y mejoras a la plataforma actual y desarrollo de nuevos componentes

Vigencia del Servicio: Los servicios y trabajos solicitados en estos términos de referencia deben ser realizados y completados en 240 días calendario, contados a partir de la entrega de la orden de proceder.

Idioma: El idioma oficial de la Organización del Convenio Andrés Bello (CAB) es el español para la comunicación escrita y oral. Toda la correspondencia entre los proponentes y el CAB deberá ser en este idioma, así como también todos los documentos solicitados en la convocatoria. De igual manera, de resultar seleccionado para el servicio solicitado, todos los productos o documentos resultantes deben ser presentados en español.

Calendario:

El Calendario para el proceso de selección, evaluación y contratación, es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	FECHA
Convocatoria	10 de junio de 2024
Período de consultas o aclaraciones sobre la documentación a presentar	11 al 13 de junio de 2024
Recepción de propuestas*	14 al 19 de junio de 2024
Evaluación de propuestas	20 al 24 de junio de 2024
Notificación de la Adjudicación	25 y 26 de junio de 2024
Trámites de contratación y presentación de documentación	27 y 28 de junio de 2024
Firma de Contrato y Orden de Proceder	2 al 4 de julio de 2024

*Las propuestas recibidas luego de la fecha y hora límite para la entrega de propuestas será rechazada.

Comunicación: Las consultas o información adicional pueden solicitarse a: comunicaciones@convenioandresbello.org, csanfilippo@convenioandresbello.org
Teléfonos: (507) 391-3359, 391-3449

Presentación y contenido de la propuesta: La presentación de las propuestas será en formato digital (PDF) y en formato impreso, en tres sobres separados:

Archivo / sobre 1: Información del Oferente

- Carta de Presentación de la Propuesta. (Anexo 1: Formulario F-CAB/CC/01 Carta de Presentación de la Propuesta)

- Carta de Confidencialidad. (*Anexo 5: Formulario F-CAB/CC/05 Carta de Confidencialidad*)
- Documento de identidad personal: copia del documento de identidad personal (nacionales) o pasaporte (extranjeros) del oferente o, en caso de persona jurídica, del representante legal.
- Certificado de existencia del oferente: la autoridad competente del país de constitución, cuando se trata de persona jurídica extranjera no registrada en Panamá, la documentación aportada debe estar legalizada a través de la Apostilla (país signatario del Convenio de la Conferencia de la Haya) o mediante trámite tradicional de legalización consular. Cuando se trate de un consorcio o de unión temporal debe adjuntarse el original o copia digital de la carta de intención de constituirse en consorcio, debidamente firmada por los representantes legales cuyas firmas debe estar autenticada.
- Hoja de Vida del Oferente. (*Anexo 2: Formulario F-CAB/CC/02 Hoja de Vida del Oferente*)
- Hojas de Vida de los profesionales que participarán, con los respectivos documentos solicitados en el formato correspondiente. Como mínimo tres (3) profesionales entre Ingenieros de Sistemas, Licenciado en Sistemas, Técnicos o carreras afines. (*Anexo 3: Formulario F-CAB/CC/03 Información de los Profesionales que participarán*)
- Cartas de Referencia, como mínimo dos (2) que certifiquen experiencia en proyectos similares. Los proyectos a los que se refieran estas cartas no deben tener más de cinco (5) años de haberse realizado.

Archivo / sobre 2: Propuesta Técnica

El documento de propuesta técnica debe dar a conocer la forma en que desarrollará los puntos indicados en estos Términos de Referencia, contemplando:

- Plan de Ejecución.
- Cronograma de actividades.
- Metodología.

Archivo / sobre 3: Propuesta Económica

- La propuesta debe detallar los valores y costos de los trabajos, así como todos los gastos fijos, variables y otros que se requieran para el desarrollo del trabajo.
- Carta de Garantía de la Propuesta y de Promesa Fianza de Cumplimiento. (*Anexo 4: Formulario F-CAB/CC/04 Carta de Garantía de la Propuesta y de Promesa Fianza de Cumplimiento*)

Entrega de propuestas: Las propuestas podrán ser remitidas físicamente en sobre sellado a la sede del CAB ubicada en Edificio 1013 A-B, Calle Hocker/Maritza Alabarca, Clayton, Ciudad de Panamá, República de Panamá o digitalmente mediante documentos documento "PDF" debidamente identificados al correo comunicaciones@convenioandresbello.org. La fecha límite para el recibo de las propuestas se ha fijado, hasta día 19 de junio de 2024 a las 16:00:00 (hora Panamá GMT-5).